REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL Nº 48/2014

En San Rafael, a 10 de Diciembre de 2014, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. SIMON GONZALEZ OYARCE SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA SR. NOLBERTO DIAZ MORALES SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE SRA. MARCELA PACHECO MOLINA

TABLA DE LA SESION

- Sanción acta anterior
 Acta sesión ordinaria Nº 39 del 22/10/14
- 2.- Correspondencia Concejo.
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Continuidad Convenio Asociación Chilena de Municipalidades 2015
- 3.2 Continuidad Convenio Asociación Regional de Municipalidades 2015
- 3.3 Continuidad Convenio Corporación Asistencia Judicial año 2015
- 3.4 Continuidad Convenio Asociación Cultural de Municipalidades 2015
- 3.5 Continuidad Convenio U. Talca por Programa Jóvenes Profesionales año 2015
- 3.6 Funciones a honorarios año 2015 Municipalidad
- 3.7 Funciones a honorarios año 2015 Depto. Salud
- 3.8 Asignaciones Depto. Salud año 2015
- 3.9 Aporte Municipal al Depto. de Bienestar de Funcionarios municipales año 2015
- 3.10 Administración directa proyecto "Revestimiento de Canaletas y Construcción Veredas Sector Las Lomas, comuna San Rafael"
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras "En el Nombre de Dios se abre la sesión".

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria Nº 39 del 22/10/14
- H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 CONTINUIDAD CONVENIO ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES 2015

Sra. Alcaldesa propone aprobar continuar, durante el año 2015, el convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 CONTINUIDAD CONVENIO ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPALIDADES 2015

Sra. Alcaldesa propone aprobar continuar, durante el año 2015, el convenio con La Asociación Regional de Municipalidades.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 CONTINUIDAD CONVENIO CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL AÑO 2015

Sra. Alcaldesa propone aprobar continuar, durante el año 2015, el convenio con la Corporación de Asistencia Judicial.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 CONTINUIDAD CONVENIO ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUNICIPALIDADES 2015

Sra. Alcaldesa propone aprobar continuar, durante el año 2015, el convenio con la Asociación Cultural de Municipalidades.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 CONTINUIDAD CONVENIO UNIVERSIDAD DE TALCA POR PROGRAMA JÓVENES PROFESIONALES AÑO 2015

Sra. Alcaldesa propone aprobar continuar, durante el año 2015, el convenio con la Universidad de Talca, por el programa Jóvenes Profesionales.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 FUNCIONES A HONORARIOS AÑO 2015 MUNICIPALIDAD

Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes funciones a honorarios para la municipalidad durante el año 2015:

- a) Encuestador de Ficha Protección Social
 H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-
- b) Apoyo Programa Puente *H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*
- c) Encargado Comunal del Programa Puente *H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*
- d) Encargado sistemas y equipos computacionales *H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.*-

3.7 FUNCIONES A HONORARIOS AÑO 2015 DEPTO. SALUD

Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes funciones a honorarios para el Depto. de Salud durante el año 2015:

- 01 Médico en extensión horaria días sábados con 11 horas semanales
- 01 Podólogo, en la función de podología a lo menos al 50% de los pacientes diabéticos descompensados
- 01 Auxiliar de Servicio, con 44 horas semanales, distribuidas de lunes a domingo con un día de descanso
- 01 Cardiólogo, con 20 horas semanales

- 01 Técnico de Enfermería de Nivel Superior, 44 horas semanales, de apoyo a actividades de terreno
- 01 Técnico de Enfermería de Nivel Superior, 44 horas semanales, en la función enfocada a visita a postrados y apoyo a Urgencias, según requerimiento
- 01 Químico Farmacéutico, obedeciendo a exigencia emitida desde el Servicio de Salud del Maule, para regular el despacho de fármacos, organizar de mejor manera el abastecimiento de farmacia y regular las compras de medicamentos y de esta forma entregar un mejor servicio a los usuarios, con 22 horas semanales
- 01 Odontólogo, con 22 horas semanales
- 01 Enfermera, con 22 horas semanales

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

ASIGNACIONES DEPTO. SALUD AÑO 2015 3.8

Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes asignaciones al personal de Depto. de Salud durante el año 2015:

Asignaciones establecidas en Reglamento Interno de a) Carrera Funcionaria:

8%

8%

• Asignación Categoría B Nivel 10 – 11

(Dirección Cesfam) 30% • Programa Adolescente 10% • Programa del Adulto 10% • Programa Adulto Mayor 10% • Programa Infantil 10% • Programa Odontológico 10% • Programa de la Mujer 10% • Programa Salud del Ambiente 10% • Programa Chile Crece Contigo 10% • Turno de Servicio de Urgencias : 10% • Coordinador Sectores 10% Asignación de Posta 10% Asignación de Farmacia 8%

b) Asignaciones de Mérito:

• Asignación Esterilización

Asignación PNAC

• Tramo Superior 21% • Tramo Intermedio 12% • Tramo Inferior 8%

c) Otras asignaciones Art. 45:

• Asig. Categoría B Nivel 3 (Dir. Depto. Salud) : 25%

Asig. Categoría A Nivel 6 (Médico) : 63%
Asig. Categoría A Nivel 8 al 10 (Médico) : 11,2%
Asig. Categoría A Nivel 8 al 10 (Médico) : 25,5%
Asig. Categoría C Nivel 14 (Adquisiciones) : 10%
Asig. Categoría E Nivel 9-10 (Enc. Finanzas : 10%
Asig. Categoría B Nivel 14 (Enc. Salud Mental): 10%

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.9 APORTE MUNICIPAL AL DEPTO. DE BIENESTAR DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES AÑO 2015

Sra. Alcaldesa propone aprobar un aporte anual de 4 UTM por 71 afiliados del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de San Rafael durante el año 2015:

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.10 ADMINISTRACIÓN DIRECTA PROYECTO "REVESTIMIENTO DE CANALETAS Y CONSTRUCCIÓN VEREDAS SECTOR LAS LOMAS, COMUNA SAN RAFAEL"

Sra. Alcaldesa propone aprobar la Administración Directa del proyecto PMU "Revestimiento de canaletas y Construcción Veredas Sector Las Lomas, comuna de San Rafael", por un monto total de \$ 13.139.063.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa informa respecto a los siguientes temas:

- Calendario de actividades fin de año:
- a) Feria navideña del día 16 al 23 de diciembre de 2014, en la plaza de armas. Participarán alrededor de 70 comerciantes que cancelarán \$ 8.000 de derechos Municipales.
- b) Fiesta navidad para los niños de San Rafael. Se realizará en el estadio municipal el Sábado 13 para los niños sector rural y el Domingo 14 para los niños sector urbano. Se dividió en los 2 días por la cantidad de niños.
- c) Celebración con funcionarios municipales en el bosque del estadio. Están invitados los Sres. Concejales a participar.

- d) Aniversario de la comuna, con gran show en la Plaza de Armas el sábado 27 de diciembre con la participación del conjunto "Los Lobos del Sur" y "Buenavista Social Club".
 - Tenemos un viaje a Malargüe el 17, 18 y 19 de diciembre, con una delegación de niños de distintas escuelas de la comuna. Vamos con Leopoldo Maulén y Rosana Mora. Vamos a recorrer varios sectores de allá.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

• Quiero saber sobre el tema de las calificaciones. Sra. Alcaldesa: Estoy viendo el tema de las apelaciones.

C. Nolberto Díaz:

- Quiero consultar sobre las cantatas navideñas del grupo Entre Esteros. Sra. Alcaldesa: Me dejó una solicitud de colaciones. También están pidiendo una subvención de \$ 2.200.000, igual que el año pasado y el 2013 se les dio \$500.000, pero ahora no tenemos presupuesto para esa cantidad.
 - ¿Ha pasado algo con el Proyecto de Pavimentación de Veredas de Pangue Arriba?

Sra. Alcaldesa: Para el año 2015 se verán los sectores porque vienen proyectos de la Subdere.

C. Simón González:

- Dejé por escrito en la Oficina de Partes la solicitud de información por los trabajos pendientes de maquinarias y materiales de áridos.
- Me gustaría protocolizar más las sesiones de concejo para el próximo año y que estén presentes los jefes de cada departamento o alguien en representación para cualquier duda.

C. Marisol Yáñez:

• Solicito ver lo que queda pendiente de salud del año 2014 al 2015, como

las actas del Servicio Salud del Maule por las fiscalizaciones realizadas, en donde ellos dejan distintos puntos y sería bueno que nosotros conozcamos esos temas.

• ¿Qué respuesta dio don Maikel por el tema de la Asoc. de Fútbol? Sra. Alcaldesa: Ellos se reunieron nuevamente anoche y se echó andar de nuevo el campeonato y como asociación están manejando sus temas. Le vamos apedir a Maikel que explique lo que ha pasado.

C. Marcela Pacheco:

• Las luminarias del sector Las Higueras, camino a Villa Prat, se cortan continuamente.

Sra. Alcaldesa: El problema es que los niños bajan el automático.

• La gente está inquieta porque ha pasado mucho tiempo desde que tuvimos la reunión sobre la conectividad de agua con la empresa y el tema de los medidores y no hay ninguna novedad. La abogada de Secplan me dice que no hay ninguna respuesta todavía.

Sra. Alcaldesa: Lo voy a ver con ella.

C. Marcela Cepeda:

• El camino de Los Maquis a Camarico ya casi no hay camino por la cantidad de aromos. Ojalá poder hablar con el alcalde de Río Claro para que corte las ramas. San Rafael tiene sus caminos despejado pero por Río Claro están muy tupidos.

Próxima sesión: 07 de Enero de 2015. Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

> CLAUDIA DIAZ BRAVO ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL SECRETARIO MUNICIPAL